

# EL SINDICATO MÉDICO DENUNCIA A SALUD POR UNA FUGA EN EL CHN DESDE HACE OCHO MESES

● Se trata de un escape de óxido nítrico que puede afectar tras exposiciones prolongadas ● Según el SMN se registra desde abril en un quirófano infantil y no se han tomado medidas

✎ Iván Pastor  
 📷 Oskar Montero

**PAMPLONA** – El Sindicato Médico de Navarra (SMN) ha interpuesto una denuncia ante la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social por una fuga de óxido nítrico en los quirófanos infantiles del Complejo Hospitalario de Navarra, que se lleva efectuando desde hace ocho meses. El SMN asegura que no tiene intención de crear “ninguna alarma social”, ya que los pacientes no corren peligro, porque los posibles riesgos de esta fuga solo se dan en exposiciones prolongadas. De este modo, los afectados serían los trabajadores, a los que el gas podría perjudicar en la fertilidad y provocar mareos.

Según indica el informe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, la fuga de este gas anestésico, también conocido como protóxido de nitrógeno, considerado de riesgo en la normativa internacional y por tanto sujeto a controles periódicos, se detectó el 4 de abril, cuando se efectuaron las mediciones ambientales rutinarias en los quirófanos infantiles del Complejo Hospitalario de Navarra.

Dicho informe comunica que los altos valores de óxido nítrico en ambos quirófanos se comunicaron en julio al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Una nueva medición efectuada en agosto detectó en el quirófano 1 posibles incumplimientos de los procedimientos de trabajo o un fallo humano, mientras que en el segundo quirófano se detectó que una torre de anestesia fugaba, por lo que se indicó su reparación o sustitución por otro equipo.

El intento de reparación que se hizo no surtió efecto, ya que otra medición efectuada en noviembre volvió a arrojar datos de las elevadas cantidades de protóxido de nitrógeno.

**CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN** El Sindicato Médico de Navarra solicitó el correspondiente informe a la Dirección del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Navarro de Salud y efectuó una denuncia ante la Inspección de Trabajo.

Según fuentes del SMN, la denuncia se debe a que “al menos desde el mes de abril se tiene conocimiento



Puerta principal de la sección materno infantil del CHN.

de la existencia de niveles de protóxido de nitrógeno en concentraciones muy superiores a los límites establecidos en la normativa vigente tanto en el quirófano 1 como en el 2”.

A pesar de las recomendaciones formuladas por el Servicio de Prevención, el cual solicitó sustituir este equipo por otro que funcionase correctamente, desde el Sindicato Médico aseguran que los responsables del Complejo Hospitalario de Navarra “no han adoptado ninguna medida eficaz en lo que se refiere a la erradicación de la fuente de emisión ni en lo relacionado con la revisión de posibles incumplimientos en los protocolos establecidos, como tampoco han cumplido con la obligación de informar a los posibles trabajadores afectados”.

**SIN ALARMA SOCIAL** Desde el SMN insisten en que “no hay intención de crear ninguna alarma social”, ya que

al afectar solo en exposiciones prolongadas no perjudica a los pacientes, pero quieren alertar del posible riesgo que afrontan los trabajadores, y que la administración “no lo está tomando en serio”.

Según el SMN, la exposición prolongada a este gas, en cantidades cuatro o cinco veces superiores a las permitidas como es este caso, “puede provocar mareos y problemas de fertilidad, siendo un factor de riesgo importante para las mujeres embarazadas”. ●

**IRUÑA RUGBY CLUB**  
**LOTERIA DE NAVIDAD**

Las participaciones de la lotería de Navidad del Iruña Rugby Club, con los números comprendidos entre el 1587 y 1600 ambos inclusive han sido anuladas

Pamplona 19/12/2014